

ANEXO N° 001

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Pereira, 28 de agosto del 2025

Señores

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA – EDUP-
Pereira.-

Yo el suscrito **MARIBEL MOSQUERA OTERO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.089.001.128 de Mosquera, Nariño, actuando como representante legal de la empresa **CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE SAS** con NIT 900.976.466-1, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la presente contratación, hago la siguiente Propuesta, seria e irrevocable para el proceso de invitación privada de menor cuantía **No. MC-042 de 2025**, cuyo objeto es **“OBRAS DE PAVIMENTACION Y SEÑALIZACION EN VIRTUD DE PROYECTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DENOMINADO CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN VIAL DE LA CALLE 23 EN EL BARRIO LA HERMOSA CON LA AUTOPISTA DEL CAFÉ EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL.”** y en caso de que me sea aceptada por ESE, me comprometo a firmar el Contrato correspondiente.

Declaro así mismo:

1. Que ésta Propuesta y el Contrato que llegaren sólo compromete al firmante de ésta carta.
2. Que ninguna Entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta Propuesta ni en el Contrato probable que de ella se derive.
3. Que conozco los documentos del presente proceso y acepto los requisitos en ellos contenidos y lo descrito en los pliegos de condiciones.
4. Que si se me adjudica el Contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
5. Que me comprometo a ejecutar totalmente el objeto del contrato en un plazo de veinte (20) días contados a partir del Acta de Iniciación.
6. Que iniciaré la ejecución del contrato con los recursos propios demostrados en mi capacidad financiera.
7. Así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento, sujeto las sanciones establecidas en el Artículo 172 del Código Penal:

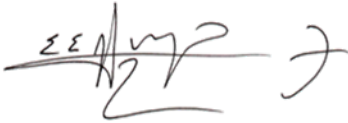
- 7.1 Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. (Se recuerda al Oferente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de Contratista y debe abstenerse de formular Propuesta).
- 7.2 Que no he sido sancionado por ninguna Entidad Pública o Privada, mediante Acto Administrativo ejecutoriado dentro de los últimos **CINCO (5)** años anteriores a la entrega de la Propuesta. (Nota: Si el Oferente ha sido objeto durante dicho período de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) por parte de cualquier Entidad Estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la Entidad que las impuso. En caso de caducidad, ella genera inhabilidad para contratar por **CINCO (5)** años.
8. Que suministraré la información, aclaraciones y subsanaré los documentos dentro de los plazos establecidos por la Entidad.
9. Que conozco las especificaciones técnicas y las condiciones actuales del sitio de la obra.
10. Que me comprometo, en caso de que se me adjudique el contrato, al pago de todos los parafiscales que se generen si a ello hubiere lugar y de afiliar a todos y cada uno de los empleados, incluyendo el personal administrativo, a los regímenes de seguridad social integral vigente (EPS, ARL y AFP).

Atentamente,

Nombre o razón social del Proponente: Construcciones Y Pavimentos HE SAS
C.C. No.: 1.089.001.128 de: Mosquera Nariño
Nombre del Representar Lega para persona jurídica: Maribel Mosquera Otero
NIT: 900.976.466-1
Dirección para Notificaciones: carrera 2 N° 11-56 Cartago Valle
Teléfono fijo: 2179886 Teléfono Celular: 3137032290-314
E-mail: info@construccioneshe.com ; comercial@construccioneshe.com
Ciudad de Residencia: Cartago



Firma de del proponente _____



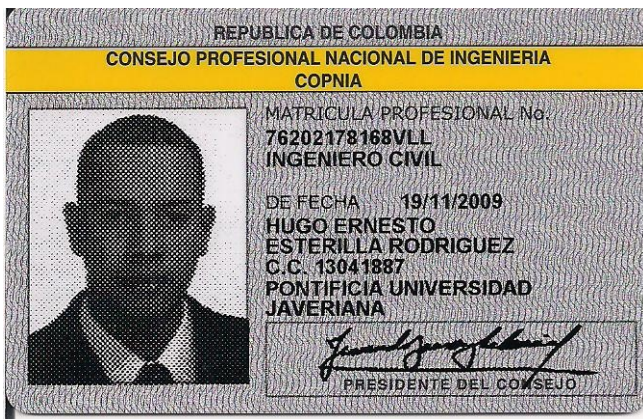
HUGO ERNESTO ESTERILLA

Ingeniero civil

MP. 76202-178168

Firma propuesta Avalada por Ingeniero Civil

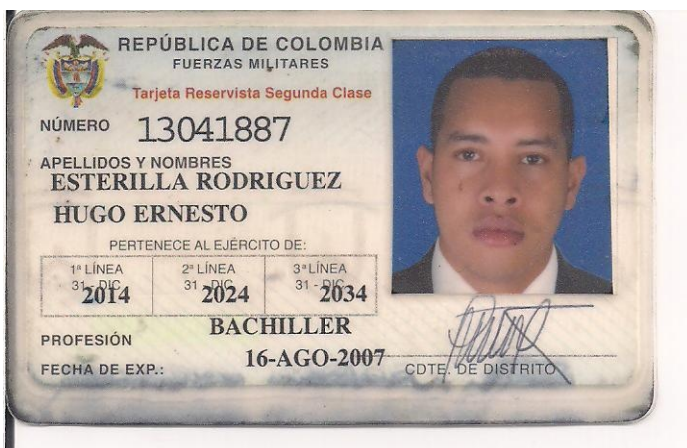




CEDULA DE CIUDADANIA



LIBRETA MILITAR



EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HUGO ERNESTO ESTERILLA RODRIGUEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 13041887, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 76202-178168 desde el 19 de Noviembre de 2009, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1285.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Junio del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.